

**PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA – SANTANDER
NOTIFICACION POR ESTADO
SECRETARIA GENERAL**

ESTADO No. 006-2021

(Artículo 105 de la Ley 734 de 2002, y, Artículo 295 de la Ley 1564 de 2012)

Radicado	proceso	Quejoso	Investigado	Fecha auto	Providencia
001-2021	Ordinario Indagación Preliminar	Imelda Oliva Martínez Reyes	Funcionarios por determinar de la Delegada para las Políticas Sociales	17/09/21	Auto concede recurso apelación

Se fija el presente estado en un lugar público y visible de la Secretaría General de la Personería de Bucaramanga y en forma virtual en la página web de la entidad, en la fecha 17 SEP 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A.M.), por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las cuatro (4:00 P.M).


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
 Secretaria General